

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 5 de junio de 2007, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la categoría de **MÉDICO DE FAMILIA EN EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA**, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura, este Tribunal de Selección, en su sesión de fecha de 29 de septiembre de 2008, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

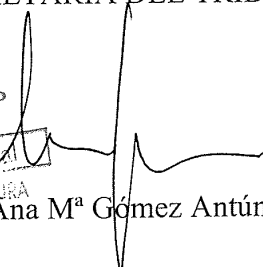
Primero: Vistas las reclamaciones presentadas después de hacer pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, se ha procedido a la revisión de ocho exámenes.


Segundo: Modificar la puntuación inicialmente otorgada en la relación de aprobados en tres aspirantes, así como incluir en dicha relación a un aspirante nuevo, como se detalla en el cuadro siguiente:

ASPIRANTES	NOTA ANTERIOR	NOTA MODIFICADA
Acosta Pereira, Juan Jesús	71	73
González Manero, Angel Francisco	56	58
Solís Pérez, Jose Antonio	49	50
Tello Sierra, José Luis	53	55

Tercero: El aspirante que, tras la revisión de su examen, ha superado la fase de oposición, D. José Antonio Solís Pérez, dispondrá de un plazo de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este acuerdo para la presentación de los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen para la fase del concurso. La documentación deberá ir dirigida a la Secretaría General del SES.

Mérida, a 29 de septiembre de 2008.
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL




Pd^a Ana M^a Gómez Antúnez